



COMUNA DE
SAUCE VIEJO

SAUCE VIEJO, 25 DE FEBRERO DE 2021

ORDENANZA COMUNAL N° 3972/2021

VISTO

El Programa de Promoción Social Nutricional -Subprograma Comedores Infantiles Integrales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe.

CONSIDERANDO

Que en el marco del programa mencionado en el visto, el Ministerio celebra Convenios con las entidades comunales a los efectos de otorgar una transferencia sin reintegro para la prestación de asistencia alimentaria en la localidad de Sauce Viejo, en un todo de acuerdo al Decreto Provincial N° 3433 de fecha 19 de octubre de 1992.

Que dicho convenio es de suma importancia para los habitantes de esta localidad, recibiendo la suma de \$28.606,76 (PESOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SEIS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS) mensuales, asistiéndose alimentariamente a 116 niños por el servicio de Comedor y 116 niños por el servicio de Copa de Leche, con un total de 464 raciones para comedor, con 4 días de atención y 2436 raciones para copa de leche con 21 días de atención.

Que se debe autorizar al Presidente de la Comisión Comunal a la suscripción del mencionado convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, debiéndose dictar el acto administrativo correspondiente.

POR TODO ELLO,

LA COMISIÓN COMUNAL DE SAUCE VIEJO SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1.- Autorícese al Presidente de la Comisión Comunal a suscribir con el Ministerio de Desarrollo Social el Convenio que como anexo único forma parte del presente, ello dentro del Programa de Promoción Social Nutricional -Subprograma Comedores Infantiles Integrales.

ARTÍCULO 2.- De forma. Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

JOSE LUIS ARANCIA
Vicepresidente
Comuna de Sauce Viejo

PEDRO HERNAN OLIVARRE
Presidente
Comuna de Sauce Viejo

ROMANA RUIZ
SECRETARIO DE ACTAS
COMUNA DE SAUCE VIEJO

Rivadavia 1164 – Teléfono (0342) 4950149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar

ROMANA ANDREA RODRIGUEZ
Tesorera
Comuna de Sauce Viejo

DR. F. JORGE A. BESSONART
Secretario Administrativo

MARIO C. PAPALEO
VOCAL

COMUNA DE SAUCE VIEJO